



LECTURA

## CONTENIDO

### Ministro de Justicia despeja dudas

Acompañado de representantes de Proinversión y del directorio del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), el ministro de Justicia, Dr. Aurelio Pastor Valdivieso, brindó detalles acerca de la construcción de una colonia penal en la selva, desmintiendo así las especulaciones de la reapertura del otrora penal El Sepa.

CURIOSIDAD

### Interno de los penales de Cañete y Huancayo desfilaron por fiestas patrias, demostrando creatividad y amor a la Patria.

Y es que en estos penales realmente se hizo sentir el espíritu patriótico.

NOTA

### Capacitación en el Maury

El hotel Maury sirvió como punto de encuentro para un centenar de profesionales penitenciarios que participaron del taller de trabajo sobre "Actualización de normas para el traslado de internos y liberados extranjeros a su país de origen".

SALUD

### Nuestro Consejo Para Tu Salud

Algunos consejos y dietas para vivir mejor. Tu cuerpo lo agradecerá.





## Ministro de Justicia Despeja Dudas

Acompañado de representantes de Proinversión y del directorio del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), el ministro de Justicia, Dr. Aurelio Pastor Valdivieso, brindó detalles acerca de la construcción de una colonia penal en la selva, desmintiendo así las especulaciones de la reapertura del otrora penal El Sepa.

“Se trata de la colonia penal de Shumba I, ubicada en el valle del río Chinchipe en Jaén, cuyo costo tendrá un valor de poco más de 28 millones y medio de nuevos soles, de los cuales este año se utilizará 5 millones 700 y el próximo se usará 22 millones 800 mil soles. Actualmente se

está culminando el expediente técnico y el inicio de obras está proyectado para noviembre del 2009”, enfatizó.

Añadió que el terreno a construirse cuenta con un área de aproximadamente 15 hectáreas y que pertenece al INPE desde el año 2002, y explicó que se trata de un proyecto ya presupuestado. “Este terreno queda cerca al aeropuerto de Jaén, contará con 8 hectáreas de parte física y las otras 7 serán destinadas a lugares de producción, con una capacidad para 576 internos”, sostuvo.

Agregó que los sentenciados

### Colonia Penal en la Selva se viene ejecutando

**Se trata del establecimiento penitenciario Shumba I, ubicado en Jaén.**

por casos de corrupción serán trasladados a ese lugar. Según información del INPE en este momento suman 45 sentenciados por este delito, y 76 en calidad de procesados.

Asimismo, el ministro de Justicia dejó en claro que el presidente Alan García en ningún momento se refirió al otrora penal El Sepa como se ha venido especulando, sin embargo,

señaló que también se está trabajando en este terreno de 36 mil hectáreas.

“He convocado a los representantes de Proinversión para ver la forma de construir en El Sepa una segunda colonia penal, donde además se tiene proyectado hacer una inversión propia de la zona como es la reforestación con especies como cedro o caoba”, sugirió.

## No Más Internos a Lurigancho

De otro lado, Pastor Valdivieso se refirió a la situación de los penales y brindó especial énfasis al tema del hacinamiento. Anunció que ningún interno más será recluido en el penal de Lurigancho: “Hemos dispuesto que ninguna persona vaya a Lurigancho porque es un penal con un excesivo número de hacinamiento”, afirmó.

Como solución al tema de la problemática penitenciaria, el ministro sostuvo que ha conversado con las ministras de Trabajo y Producción, a fin de suscribir un convenio para instalar verdaderos talleres dentro de los penales. “Con estas medidas se generarán verdaderos ingresos para los internos, de tal manera que puedan acceder sus familiares a EsSalud y que los establecimientos de reclusión sean verdaderos centros de resocialización”, comentó.

Por otro lado, agradeció la labor informativa realizada por los medios de comunicación que contribuyeron a que la gripe AH1N1 no se propague en los penales. “Es bastante resaltante porque en el penal del Callao actualmente tenemos 1 caso de gripe y en el penal de Chorrillos también, pero ambas personas ya fueron aisladas. Por propia iniciativa de los internos se suspendieron las visitas actuando así con gran responsabilidad”, refirió.



## Primera Casa de la Justicia

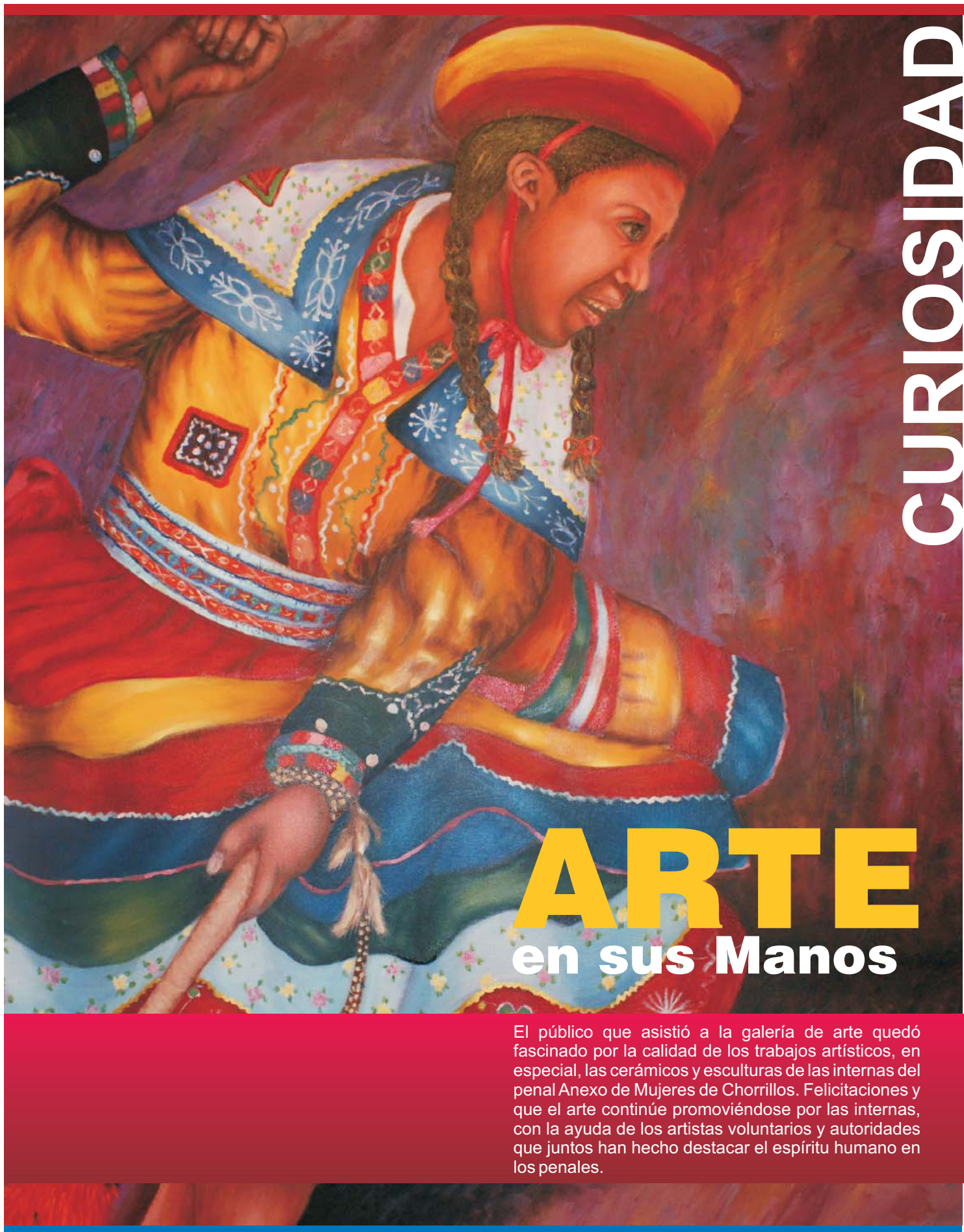
Antes de concluir la conferencia de prensa, el ministro Pastor señaló que se encuentran avanzadas las coordinaciones con el equipo técnico que se encarga de la implementación de la primera Casa de la Justicia, que iniciará sus labores en el Cusco próximamente.

Aclaró que esta innovación en el acceso a la justicia

complementará la labor que realizan los centros de Asistencia Legal Gratuita – ALEGRA, que cuentan solamente con 3 componentes: conciliación extrajudicial, defensoría de oficio y consultorio jurídico popular.

“La labor de los ALEGRA ha sido buena, pero ahora las Casas de la Justicia contarán con 10 componentes como son

conciliación extrajudicial, defensoría de oficio, consultorio jurídico popular, SPIJ, arbitraje popular, defensoría del jubilado, procuraduría anticorrupción, oficina receptora de SUNARP, RENIEC. Además le pediré a la ministra de la Mujer que también funcione un centro de emergencia mujer”, finalizó.



# ARTE

## en sus Manos

El público que asistió a la galería de arte quedó fascinado por la calidad de los trabajos artísticos, en especial, las cerámicas y esculturas de las internas del penal Anexo de Mujeres de Chorrillos. Felicidades y que el arte continúe promoviéndose por las internas, con la ayuda de los artistas voluntarios y autoridades que juntos han hecho destacar el espíritu humano en los penales.



## Manos que Trabajaron

La exposición venta Maqui's Lulay en la galería de arte del peruano japonés atrajo a mucho público en Lima. Según Sonia More, integrante de la sub dirección de trabajo, los productos que tuvieron gran acogida fueron los de la región sur oriente Cusco, anfitriona del evento, entre ellas sus chalinas, ponchos, billeteras, entre otros.

### Con o sin Gripe... ¡Que viva el Perú!

¿Vieron por tv a los internos de los penales de Cañete y Huancayo desfilando por fiestas patrias? Fue todo un despliegue de creatividad que llamó la atención a la opinión pública. Y es que en estos penales realmente se hizo sentir el espíritu patriótico. Desde aquí nuestras felicitaciones a los directores y personal penitenciario que hicieron un gran esfuerzo en proyectar una imagen positiva de los centros penitenciarios. ¡Aplausos a ustedes!



### Ingenio y Talento

Vaya que el ingenio de nuestros internos no tiene límite. En el desfile pudimos observar hasta tanques, contruidos con material reciclado. Los batallones de internos demostraron gran coordinación a su paso por el estrado de honor. El piso realmente vibró con el fervor y amor a la patria. Ya quisieran nuestras fuerzas armadas este tipo de soldados.

### Mama Mia

Próximamente, en el penal de Mujeres de Chorrillos, se presentará la obra músico teatral Mama Mia. Un grupo de 30 internas prepara con mucho entusiasmo y dedicación esta presentación artística con la ayuda del director de teatro Giovanni Sanoni. Se ha proyectado presentar la obra a varios penales para demostrar el talento de las internas que supera cualquier barrera.



### El Colmo

Dos internos del penal del Callao demandaron a sus autoridades, pues reclaman haber sido reubicados a otras celdas. Pero la verdad es que esta disposición se tomó por motivo de seguridad, debido a la aparición de la gripe porcina, razón por la cual se han suspendido las visitas a dicho penal. Uno los cuida pero no entienden.

## Más Pabellones en Ica

Listos y relucientes se encuentran los dos pabellones que próximamente serán inaugurados en el penal de Ica por el ministro de Justicia, Aurelio Pastor, a su regreso del extranjero.

Esta construcción tiene capacidad para albergar a 512 varones y 128 mujeres, pero eso no es todo, pues se ha proyectado una ampliación para recibir a otros 512 internos.

La licitación de la obra ya está en marcha y la entrega de los nuevos pabellones será para el 2010. Con esta construcción la capacidad de albergue llegará a 1602.

Nota n° 01



57<sup>a</sup> Aniversario del penal Mujeres de Chorrillos Con mucha alegría el personal penitenciario celebró un aniversario más con nada mejor que la comida peruana. Por ello familiares e invitados se hicieron presentes al recinto para degustar de un buffet criollo que fue amenizado por un conjunto musical. En representación del presidente del INPE estuvo Edgar Altamirano, Tercer Miembro. ¡Felicidades!

Nota n° 02

## Gripe Bajo Control

El ministro de Justicia, Aurelio Pastor, dejó en claro en conferencia de prensa que el INPE ha tomado todas las medidas necesarias para reducir los casos de contagio de la gripe AH1N1.

Indicó que en los penales del país no hay mayor preocupación pues las autoridades han desplegado personal y medicamentos necesarios para enfrentar esta epidemia.

Además, se ha hecho un llamado a las visitas para que no vayan a los penales si presentan algunos de los síntomas de la llamada gripe porcina.

Nota n° 03

## Capacitación en el Maury

El hotel Maury sirvió como punto de encuentro para un centenar de profesionales penitenciarios que participaron del taller de trabajo sobre "Actualización de normas para el traslado de internos y liberados extranjeros a su país de origen".

Nota n° 04

El evento se realizó el 21 de julio y fue inaugurado por el presidente del INPE, Jorge León Ballén. El tema tratado cobró gran interés pues se inserta en la política de deshacinamiento de los penales emprendido por el gobierno.

La clausura de la capacitación estuvo a cargo del Vice ministro de Justicia, Dr. Gerardo Leonidas Castro Rojas.

Algunas de las recomendaciones, fruto de esta actividad, fueron: Implementar de una casa de acogida para los internos extranjeros, promoción de convenios con otros países para el registro de sentencias, realizar más mesas de trabajo con los responsables de los traslados de internos y liberados extranjeros, entre otros.

## Prestamos a Trabajadores sin Aval

El Banco de la Nación está otorgando préstamos a tasas preferenciales (de 13.50% hasta 16.08%) a los trabajadores del INPE, gracias a un convenio firmado en mayo de este año. Los montos otorgados van desde los 300 hasta 19 mil nuevos soles con un plazo máximo de 48 meses. Los requisitos son: Ser menor de 61 años y copia de DNI. Aproveche esta oportunidad para invertir o cancelar deudas que nunca faltan. Se ha calculado que serían unos 5,400 trabajadores los favorecidos con el convenio.

Nota n° 05

## Servicios que Brinda CAFAEI

Recordamos a todo el personal que el local del Comité de Administración del Fondo de Ayuda y Estimulo (CAF AEI) se encuentra ubicado en el jirón Carabaya N° 928, Lima, donde podrá recibir los siguientes servicios: Fondo Mortuario e Invalidez Permanente, préstamos a sola firma, adquisición de teléfonos celulares y RPMs, entre otros. (Teléfonos: 428 – 3006 y RPM # 975 – 617).

Nota n° 06

## Ley sobre carrera del servidor penitenciario al Congreso

En la segunda legislatura ordinaria del 2009 que se inicia en agosto, será presentado el proyecto de ley sobre la carrera del servidor penitenciario ante la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso. Mediante ella se busca dar un cambio significativo a la carrera penitenciaria orientada a su modernización en base a la meritocracia. Estemos atentos.

Nota n° 07

## Capacitaciones Efectuadas en Julio

Un total de 122 servidores recibieron capacitación específica para mejorar su desempeño en el trabajo, según un informe de Bienestar de Personal. Los cursos que se programaron de julio fueron: Curso de actualización del buen Uso del Lenguaje para funcionarios y servidores del sector público (IPAE), Seminario Taller sobre nueva normativa de Contratación (CAF AEI-OSCE), Formulación de Presupuesto Público para el año 2010 (Pueblo y Desarrollo), IV Curso Taller Computarizado del nuevo SIAF Versión 9.5, y el Nuevo Plan Contable Gubernamental (U. Faustino Sánchez C.) y Reingeniería en el Diseño Organizacional : ROF, MOF, CAP, MAPRO y la Clasificación de cargos (INDEP-PERÚ).

Nota n° 08



# NUESTRO CONSEJO PARA TU SALUD

## TU CUERPO LO AGRADECERÁ

Recomendamos a los que sufren de presión arterial alta o hipertensión lo siguiente:

- Licuado de perejil y limón:

Licúe el limón entero con todo y cáscara y el perejil. Tómese un vasito en ayunas.

- Disminuya la sal:

La sal causa la retención de líquido y esto sólo agrega más presión a su organismo. Consuma menos de una cucharadita de sal al día.

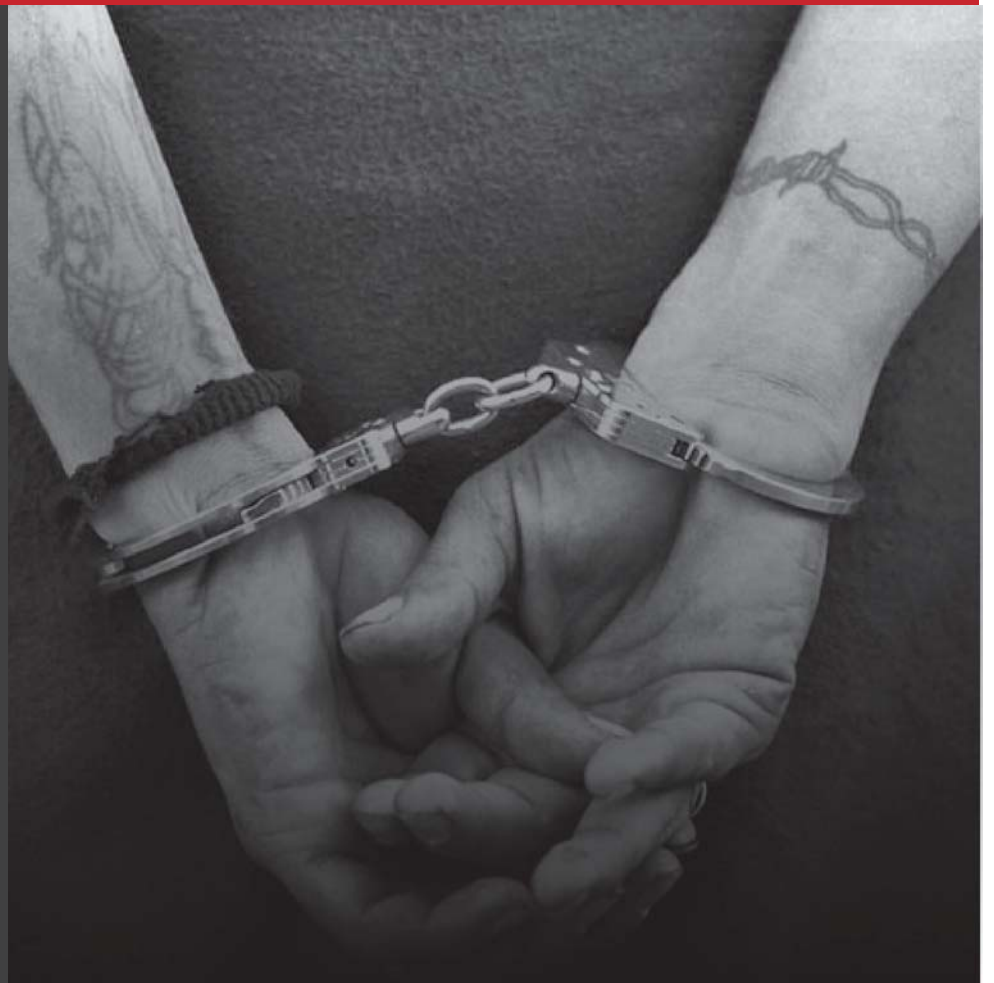
- Ajo:

El ajo es maravilloso para dilatar las arterias y prevenir la formación de trombos. Con sólo un diente de ajo diario es suficiente para recibir su beneficio. Puede preparar un té, empleando un diente de ajo aplastado por cada tasa de agua. Le agrega jugo de limón al gusto y listo.

### NOTA

Los valores normales de presión arterial varían entre 90/60 y 120/80 mmHg. Valores por encima de 130/90 mm de mercurio son indicativos de hipertensión o presión arterial alta y por debajo de 90/60 son indicativos de hipotensión o presión arterial baja.

# INSOLITO



## CAPTURAN PROFUGO QUE PERMANECIO 16 AÑOS ESCONDIDO EN CUEVAS

Ahora tendrá que cumplir los siete años de condena que le faltaban

Portugal, jul. 30 (ANDINA).- Un homicida convicto que se encontraba prófugo, pasó 16 años escondido en cuevas cercanas a la aldea donde fue pastor. Lo encontraron barbudo y parecía "Robinson Crusoe", según la Policía. La policía portuguesa logró capturar al homicida en unas colinas cercanas a la aldea, al norte de Portugal, donde vivió y donde según informaron, había sido pastor.

Estaba totalmente irreconocible pues su aspecto era el de un vagabundo, con la piel bronceada y una gran barba que lo hace parecer como Robinson Crusoe.

El homicida tiene 54 años y según parece amigos y familiares le proporcionaron alimentos, según publica hoy el portal El Universal de México.

Gomes indicó que el hombre, cuya identidad no fue publicada, fue capturado el miércoles y devuelto a prisión para que cumpla el resto de los siete años y medio de su pena de 10 años de reclusión.

INCREDIBLE



## Cierran Prisiones en Holanda por falta de Presos

Holanda, jul. 29 (ANDINA).- A diferencia de muchas naciones en el mundo, Holanda registra un bajo número de detenidos en prisión. Uno de cada tres condenados es obligado a realizar trabajos comunitarios, con lo cual el índice de presos se redujo en un 20 por ciento; por lo tanto, algunas prisiones están vacías.

Se trata de los centros penitenciarios de Alkmaar, Rotterdam y La Haya. Entre las razones estaría el que las penas de menos de ocho meses en ese país europeo se convirtieron en trabajo social

En la actualidad, uno de cada tres condenados holandeses no es llevado a la cárcel, sino que debe

realizar trabajo comunitario, por lo que el número de detenidos se redujo en un 20 por ciento en los últimos cuatro años.

Sin embargo, la secretaria de Estado, Nebahat Albayrak, sostiene que se debe a la disminución de la criminalidad.

Por su parte, en el Parlamento, la derecha y los democristianos acusan al gobierno de convertir condenas carcelarias de tres meses en arrestos domiciliarios con brazaletes electrónicos, sin informar al juez, lo cual se aprobó en 2005 como solución temporal y para casos excepcionales, pero ya es costumbre y se aplicó a 2,040

personas durante 2008.

Esta medida fue defendida por la secretaria de Estado, quien sostuvo que tiene muchas ventajas y, además, genera que el gobierno local ahorre, porque los arrestos domiciliarios son mucho más baratos, según informa el diario *Ámbito Financiero*.

Sin embargo, varios sectores se oponen a este sistema. Además, un estudio holandés demostró que el número que vuelve a delinquir de los que fueron condenados a trabajos sociales es un 20 por ciento inferior que los que han tenido que estar en un centro penitenciario.